



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**R.F.C. IEP-961229-MTA**

**EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.**

**CONTRALORÍA GENERAL.**



*"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"*

**ACTA NÚMERO CG/EYR/006/2020**

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 381 PÁRRAFO 1 FRACCIÓN XXII DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 1, 2 Y 3 DE LA LEY QUE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN EN LOS PODERES PÚBLICOS, LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE TABASCO, DERIVADO DE LA TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL DEL C. L.C.P. JESÚS GABRIEL DOMÍNGUEZ LEÓN, A PARTIR DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2020, POR DESIGNACIÓN DE LA C. LIC. CATALINA LÓPEZ VENTURA, PARA OCUPAR EL CARGO DE COORDINADORA DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL, MEDIANTE ESCRITO SIN NÚMERO DE SIGNADO POR LA LIC. GABRIELA TELLO MAGLIONI CONTRALORA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO. -----

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA CONTRALORÍA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, UBICADA EN LA CALLE EUSEBIO CASTILLO NÚMERO SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE, PLANTA BAJA, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, EL **C. LCP. JESÚS GABRIEL DOMÍNGUEZ LEÓN, QUE HACE ENTREGA DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL**, IDENTIFICÁNDOSE CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LA CUAL PORTA UNA FOTOGRAFÍA QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FÍSICOS DE LA PERSONA QUE COMPARECE, CLAVE DE ELECTOR [REDACTED] AL REVERSO SE OBSERVA EL NÚMERO O.C.R. [REDACTED] Y UNA FIRMA QUE RECONOCE COMO SUYA, CON DOMICILIO [REDACTED]

[REDACTED] Y LA **C. LIC. CATALINA LÓPEZ VENTURA**, QUIEN RECIBE EL CARGO DE **COORDINADORA DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL**, Y QUE INICIA FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SEGÚN CONSTA EN EL OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2020, SIGNADO POR LA LIC. GABRIELA TELLO MAGLIONI, CONTRALORA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, IDENTIFICÁNDOSE CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LA CUAL PORTA UNA FOTOGRAFÍA QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FÍSICOS DE LA PERSONA QUE COMPARECE, CLAVE DE ELECTOR [REDACTED] AL REVERSO SE OBSERVA EL NÚMERO O.C.R. [REDACTED] Y UNA



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**  
R.F.C. IEP-961229-MTA  
EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.  
**CONTRALORÍA GENERAL.**



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

**ACTA NÚMERO CG/EYR/006/2020**

FIRMA QUE RECONOCE COMO SUYA, CON DOMICILIO [REDACTED]

[REDACTED] Y **TESTIGO DE ASISTENCIA POR EL SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA** PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE ACTA A LA **LCP. SANDYBELL JHOCELIN DE LA CRUZ SUÁREZ**, CON CATEGORÍA DE AUDITOR, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LA CUAL PORTA UNA FOTOGRAFÍA QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FÍSICOS DE LA PERSONA QUE COMPARECE, CLAVE DE ELECTOR [REDACTED] AL REVERSO SE OBSERVA EL NÚMERO O.C.R. [REDACTED] Y UNA FIRMA QUE RECONOCE COMO SUYA, CON DOMICILIO UBICADO [REDACTED]

[REDACTED] **LA SERVIDORA PÚBLICA QUE RECIBE** DESIGNA COMO TESTIGO A LA **LIC. ROSA MARÍA ESCOBEDO HERNÁNDEZ**, CON CATEGORÍA DE AUXILIAR DE ÁREA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LA CUAL PORTA UNA FOTOGRAFÍA QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FÍSICOS DE LA PERSONA QUE COMPARECE, CLAVE DE ELECTOR [REDACTED] AL REVERSO SE OBSERVA EL NÚMERO O.C.R. [REDACTED] Y UNA FIRMA QUE RECONOCE COMO SUYA, CON DOMICILIO [REDACTED]

[REDACTED] **INTERVIENE EN ESTE ACTO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL LA LIC. BEATRIZ NORIERO ESCALANTE**, CON CATEGORÍA DE **COORDINADOR "A" DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL**, DESIGNADA POR LA LIC. GABRIELA TELLO MAGLIONI, CONTRALORA GENERAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO **CG/0119/2020**, IDENTIFICÁNDOSE CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LA CUAL PORTA UNA FOTOGRAFÍA QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FÍSICOS DE LA PERSONA QUE COMPARECE, CLAVE DE ELECTOR [REDACTED] AL REVERSO SE OBSERVA EL NÚMERO O.C.R. [REDACTED] Y UNA FIRMA QUE RECONOCE COMO SUYA, CON DOMICILIO [REDACTED]

ACREDITADAS LAS PERSONALIDADES CON QUE COMPARECEN LOS PARTICIPANTES EN LA PRESENTE DILIGENCIA, SE LES DEVUELVEN SUS IDENTIFICACIONES POR SER DE SUS USOS PERSONALES, ANEXÁNDOSE COPIAS DE LAS MISMAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A HACER LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN, BIENES MUEBLES Y VALORES QUE AMPARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN, LA CUAL SE CLASIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

ANEXO	FORMATO	NÚM. DE FOJAS
<b>1</b>	<b>MARCO NORMATIVO</b>	
<b>1.1</b>	MARCO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	1
<b>2</b>	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	
<b>2.1</b>	PROGRAMA INSTITUCIONAL ANUAL (PIA) 2020	1





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**R.F.C. IEP-961229-MTA**

**EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.  
CONTRALORÍA GENERAL.**



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

**ACTA NÚMERO CG/EYR/006/2020**

<b>3</b>	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
3.1	PLANTILLA DE PERSONAL	1
3.2	PLANTILLA DE PERSONAL ANALÍTICA	1
<b>4</b>	<b>RECURSOS FINANCIEROS</b>	
4.1	ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES ARMONIZADOS	1
4.2	RESUMEN DE ARQUEOS	1
4.3	CUENTAS DE CHEQUES	1
4.4	DEPÓSITOS EN INVERSIÓN	1
4.5	CHEQUES O TRANSFERENCIAS PENDIENTES DE ENTREGAR O REALIZAR	1
4.6	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1
4.7	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	1
4.8	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1
4.9	FORMAS VALORADAS	1
<b>5</b>	<b>INVENTARIO DE BIENES MUEBLES Y CONSUMIBLES</b>	
5.1	RELACIÓN ANALÍTICA DE BIENES MUEBLES CON NÚMERO DE INVENTARIO	1
5.2	RELACIÓN ANALÍTICA DE BIENES MUEBLES, ARTÍCULOS Y MATERIALES CON NÚMERO DE CONTROL DE GASTOS	1
5.3	INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES	1
5.4	INVENTARIO DE ARTÍCULOS CONSUMIBLES	1
5.5	INVENTARIO DE BIENES CONSUMIBLES DEL ALMACÉN	1
<b>6</b>	<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	
6.1	RELACIÓN DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL IEPCT	1
6.2	FORMATO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS	1
<b>7</b>	<b>ARCHIVO DOCUMENTAL</b>	
7.1	RELACIÓN DE ARCHIVO DOCUMENTAL	17
<b>8</b>	<b>SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	
8.1	SOFTWARE ADQUIRIDO	1
8.2	SOFTWARE DESARROLLADO	1
8.3	RESPALDOS DE INFORMACIÓN EN MEDIOS MAGNÉTICOS	1
8.4	LICENCIAS DE SOFTWARE VIGENTES	1
<b>9</b>	<b>ACUERDOS Y CONVENIOS</b>	
9.1	ACUERDOS Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	1
<b>10</b>	<b>ADQUISICIONES Y SERVICIOS</b>	
10.1	ADQUISICIONES DE BIENES Y/O SERVICIOS EN TRÁMITE	1
10.2	CONTRATOS DE SERVICIOS VIGENTES	1
<b>11</b>	<b>ASUNTOS EN GESTIÓN</b>	
11.1	ASUNTOS EN TRÁMITE	2
11.2	ASUNTOS JURÍDICOS	1
<b>12</b>	<b>SEGUROS</b>	
12.1	SEGUROS VIGENTES	1
<b>13</b>	<b>OTROS</b>	
13.1	RELACIÓN DE SELLOS OFICIALES	1
13.2	RELACIÓN DE LLAVES	1



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**  
R.F.C. IEP-961229-MTA  
EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.  
**CONTRALORÍA GENERAL.**



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

**ACTA NÚMERO CG/EYR/006/2020**

13.3	NOMBRAMIENTO DEL L.C.P. JESÚS GABRIEL DOMÍNGUEZ LEÓN DE FECHA 09/NOV/2009	1
13.4	ESCRITO DE TERMINACIÓN DE RELACIÓN LABORAL DE FECHA 31/AGO/2020	1
13.5	OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2020 NOMBRAMIENTO DE LA LIC. CATALINA LÓPEZ VENTURA	1
13.6	OFICIO NÚMERO CG/0119/2020 DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DESIGNACIÓN DE INTERVENCIÓN DE LA LIC. BEATRIZ NORIERO ESCALANTE	1
13.7	COPIA DE IDENTIFICACIONES DE QUIENES INTERVIENEN EN EL ACTA	5
13.8	COPIA DE RESGUARDOS DE BIENES MUEBLES EMITIDOS POR COORDINACIÓN DE ALMACÉN	2
	<b>NÚMERO TOTAL DE FOJAS DE LOS ANEXOS</b>	<b>61</b>

SE PRECISA QUE LA **C. LIC. CATALINA LÓPEZ VENTURA**, QUIEN RECIBE EL CARGO DE COORDINADORA DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL, FUE DESIGNADA DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA OCUPAR EL CARGO EN MENCIÓN, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SIN NÚMERO DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2020, SIGNADO POR LA LIC. GABRIELA TELLO MAGLIONI, CONTRALORA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO. ----- EN ESTE ACTO EL **C. L.C.P. JESÚS GABRIEL DOMÍNGUEZ LEÓN**, HACE ENTREGA A LA **C. LIC. CATALINA LÓPEZ VENTURA** DE LA CLAVE DE ACCESO EN SOBRE CERRADO DE LA COMPUTADORA MARCA DELL CON NÚMERO DE INVENTARIO IEPCT/2017021455.-----

-----**OBSERVACIONES**-----

NO EXISTEN OBSERVACIONES-----

A CONTINUACIÓN, **SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ** AL **C. L.C.P. JESÚS GABRIEL DOMÍNGUEZ LEÓN** SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE:-----

"AGRADECIENDO EL USO DE LA VOZ, ME PERMITO REALIZAR LAS SIGUIENTES PRECISIONES:-----

**1.** QUE EL CARGO DEL QUE HAGO LA ENTREGA CORRESPONDE A LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL, SIN EMBARGO, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, OPERATIVAMENTE REALICÉ FUNCIONES EN APOYO A LAS COORDINACIONES DE AUDITORÍA Y DE CONTROL Y EVALUACIÓN, TALES COMO LA ELABORACIÓN DE INFORMES, REALIZACIÓN DE REVISIONES, AUDITORÍAS, INSPECCIONES, ENTRE OTRAS, QUE EN SU MOMENTO ME SOLICITÓ EL CIUDADANO QUE ANTERIORMENTE OCUPÓ EL CARGO DE CONTRALOR GENERAL, POR CONSIGUIENTE, LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ÉSTA COORDINACIÓN, QUE CONFORME A LA ESTRUCTURA APROBADA SE DEBEN REALIZAR, OPERATIVAMENTE LAS REALIZÓ LA SERVIDORA PÚBLICA QUE OCUPA EL CARGO DE COORDINADORA "A" DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN COLABORACIÓN CON PERSONAL QUE TIENE A SU CARGO, TALES COMO INTERVENCIÓN EN ACTAS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN, RECIBO DE DECLARACIONES PATRIMONIALES DE LAS QUE ADEMÁS SE SUBEN A LA PLATAFORMA DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y A LA DEL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL, ENTRE OTROS, MISMA QUE TIENE EN RESGUARDO Y CUSTODIA LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES RECIBIDAS DE SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN REALIZADAS, QUE EN ESTE AÑO SON DEL NÚMERO CG/EYR/001/2020 AL





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**R.F.C. IEP-961229-MTA**

**EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.**

**CONTRALORÍA GENERAL.**



*"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"*

**ACTA NÚMERO CG/EYR/006/2020**

CG/EYR/003/2020 (CONTRALORÍA GENERAL, COORDINACIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE AUDITORÍA, RESPECTIVAMENTE), SIENDO QUE CON LA LLEGADA DE LA NUEVA TITULAR DE ÉSTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, NUEVAMENTE ME FUERON ASIGNADAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN QUE AHORA ENTREGO, COMO SON INTERVENCIÓN EN ACTAS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN IDENTIFICADAS CON LOS NÚMEROS CG/EYR/004/2020 Y CG/EYR/005/2020 QUE CORRESPONDEN A LA CONTRALORÍA GENERAL Y A LA CONSEJERÍA DE LA DRA. CLAUDIA DEL CARMEN JIMÉNEZ LÓPEZ, ASÍ COMO DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ACLARACIONES NÚM. CG/CRSP/001/2020 DE FECHA 12/AGO/2020, DOCUMENTOS DE LOS QUE ENTREGO EL TANTO EN ORIGINAL QUE LE CORRESPONDE A ÉSTA COORDINACIÓN Y QUE SE RELACIONARON EN EL ANEXO **7.1 "RELACIÓN DE ARCHIVO DOCUMENTAL"** DE LA PRESENTE ACTA.

**2. RESPECTO AL ARCHIVO DOCUMENTAL,** EN EL PRESENTE ACTO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN HAGO ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE TENÍA EN RESGUARDO RELACIONADA CON LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL. ACLARO QUE LA RELACIONADA CON LOS TRABAJOS QUE REALICÉ EN APOYO A LAS OTRAS COORDINACIONES, HARÉ LO PROPIO PARA QUE EN SU MOMENTO SEA RECIBIDA POR EL COORDINADOR DE AUDITORÍA. PRECISADO LO ANTERIOR, EN ESTE ACTO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN, PREVIO ACUERDO CON LA COORDINADORA "A" DE ASUNTOS JURÍDICOS, SE HACE ENTREGA EN ORIGINAL DE LA SIGUIENTE **DOCUMENTACIÓN** CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020 QUE DEBEN ESTAR EN RESGUARDO DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL: **A)** LAS ACTAS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL NÚMERO CG/EYR/001/2020 AL CG/EYR/003/2020; **B)** LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DE INICIO; **C)** DECLARACIONES PATRIMONIALES DE CONCLUSIÓN; **D)** DECLARACIONES DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (ANUAL), CABE PRECISAR QUE TODAS LAS DECLARACIONES QUE EN ESTE ACTO SE ENTREGAN, SON LAS QUE SE ENCUENTRAN FIRMADAS EN ORIGINAL POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ACLARO QUE HAY DECLARACIONES QUE FUERON REMITIDAS POR CORREO ELECTRÓNICO POR SERVIDORES PÚBLICOS DEBIDO A LAS MEDIDAS DE SANA DISTANCIA IMPLEMENTADAS COMO CONSECUENCIA DE LA CONTINGENCIA PROVOCADA POR EL VIRUS COVID19, DE LAS CUALES LOS SERVIDORES PÚBLICOS CONFORME SE VAN INCORPORANDO A SUS ÁREAS DE TRABAJO VIENEN A LA CONTRALORÍA A FIRMAR LOS DOCUMENTOS QUE EN SU MOMENTO ENVIARON AL CORREO OFICIAL DE CONTRALORÍA. POR OTRA PARTE, EN CUANTO A LAS DECLARACIONES DEL AÑO 2019 Y ANTERIORES, DERIVADO AL VOLUMEN DE DOCUMENTOS, ÉSTAS SERÁN ENTREGADAS EN OTRA DILIGENCIA DIRECTAMENTE POR LA LIC. BEATRIZ NORIERO ESCALANTE, COORDINADORA "A" DE ASUNTOS JURÍDICOS A LA LIC. CATALINA LÓPEZ VENTURA SERVIDORA PÚBLICA QUE RECIBE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL, LO MISMO OCURRE CON LAS ACTAS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE AÑOS ANTERIORES.

APROVECHO PARA RECORDARLES QUE ES IMPORTANTE TENER COMUNICACIÓN CON LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, PARA QUE AL PERSONAL DE NUEVO INGRESO SE LE PIDA ACUDA A ÉSTA





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**  
R.F.C. IEP-961229-MTA  
EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.  
**CONTRALORÍA GENERAL.**



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

**ACTA NÚMERO CG/EYR/006/2020**

CONTRALORÍA PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO LAS OBLIGACIONES QUE LES IMPONE LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA, INDEPENDIENTEMENTE QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN TIENE OBLIGACIÓN DE REMITIR LA PLANTILLA DEL INSTITUTO A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN LA QUE SE PUEDE TENER CONOCIMIENTO OFICIAL DEL PERSONAL QUE INGRESA O CAUSA BAJA EN EL INSTITUTO. LOS FORMATOS DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN LA COMPUTADORA QUE TENÍA EN RESGUARDO MARCA DELL CON NÚMERO DE INVENTARIO IEPCT/2017021455, TAMBIÉN ESTÁN DISPONIBLES EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO.

**3.** RESPECTO A FORMATOS O DOCUMENTOS, OPERATIVAMENTE LOS OFICIOS QUE SE EMITEN DE LA CONTRALORÍA SON SIGNADOS POR LA TITULAR LIC. GABRIELA TELLO MAGLIONI, A LOS QUE SE LES ASIGNA UN NÚMERO CONSECUTIVO, DEL CUAL, EL CONTROL HASTA EL MOMENTO LO LLEVA LA COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIN EMBARGO, EN ESTE AÑO, FUE NECESARIO EMITIR DOS OFICIOS DE ÉSTA COORDINACIÓN, A LOS QUE LES ASIGNÉ LOS NÚMEROS CG/CRSP/001/2020 Y CG/CRSP/002/2020, ESTANDO PENDIENTE POR UTILIZAR DEL NÚMERO CG/CRSP/003/2020 EN ADELANTE. EN CUANTO A LAS ACTAS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN LOS FOLIOS UTILIZADOS SON DEL CG/EYR/001/2020 AL CG/EYR/006/2020 QUE CORRESPONDE A LA PRESENTE ACTA Y POR ÚLTIMO RESPECTO A LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS, EL 12 DE AGOSTO DEL PRESENTE, ELABORÉ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ACLARACIONES NÚM. CG/CRSP/001/2020, ESTANDO PENDIENTE POR UTILIZAR, EN SU CASO, DEL FOLIO CG/CRSP/002/2020 Y SUCESIVOS.

**4.** POR OTRA PARTE, QUIERO COMENTAR SOBRE LA **PLANTILLA DE PERSONAL** LO SIGUIENTE: CUANDO A LA CONTRALORÍA GENERAL LE FUE AUTORIZADA POR EL CONSEJO ESTATAL MEDIANTE ACUERDO NÚMERO CE/2009/091 LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LA INTEGRAN, LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL, DEPENDÍA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TENÍA ASIGNADAS UNA JEFATURA DE ÁREA "B" Y UNA DE AUXILIAR NIVEL ÁREA, ES DECIR, EN TOTAL ERAN TRES CATEGORÍAS, DE LAS CUALES, OPERATIVAMENTE ÚNICAMENTE SE CONTABA CON LA CATEGORÍA DE "JEFE DE DEPARTAMENTO" QUE ESTABA A CARGO DE UN SERVIDOR Y DE "JEFE DE ÁREA "B" QUE ESTABA A CARGO DE LA L.C.P. NORMA LETICIA ACOSTA GONZÁLEZ, YA QUE LA DE AUXILIAR NIVEL ÁREA, SOLAMENTE SE UTILIZABA COMO EVENTUAL EN PROCESOS ELECTORALES. POSTERIORMENTE, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO CE/2017/54 EL CONSEJO ESTATAL APROBÓ LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL, DE LAS CUALES, TRES CORRESPONDEN AL ÁREA QUE ENTREGO, QUE SON: UNA DE COORDINADOR, UNA DE TÉCNICO "A" Y UNA DE AUXILIAR DE COORDINADOR, SIN EMBARGO, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, OPERATIVAMENTE NO SE CONTÓ CON LAS DOS ÚLTIMAS CATEGORÍAS EN MENCIÓN, YA QUE A MÍ, EL MTRO. MIGUEL ARMANDO VÉLEZ TÉLLEZ, ANTERIOR CONTRALOR, DE MANERA ECONÓMICA ME ASIGNÓ ACTIVIDADES DE APOYO A LAS COORDINACIONES QUE YA MENCIONÉ, DE TAL MANERA, QUE SE ME OTORGÓ APOYO TEMPORAL CON UNA PERSONA, SIENDO LA L.C.P. SANDYBELL JHOCELIN DE LA CRUZ SUÁREZ, QUE DURANTE UN TIEMPO





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**R.F.C. IEP-961229-MTA**

**EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.  
CONTRALORÍA GENERAL.**



*"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"*

**ACTA NÚMERO CG/EYR/006/2020**

ME APOYÓ PRINCIPALMENTE EN TRABAJOS RELACIONADOS CON INFORMES Y ALGUNAS REVISIONES ANTES DE SER REASIGNADA A LA COORDINACIÓN DE AUDITORÍA ÁREA A LA CUAL PERTENECE, EN TANTO QUE A LA L.C.P. NORMA LETICIA ACOSTA GONZÁLEZ SE LE ASIGNARON FUNCIONES DE SUSTANCIACIÓN EN LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. POR ESTA RAZÓN, OPERATIVAMENTE FUI EL ÚNICO PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL.

**5.** LA COORDINACIÓN QUE AHORA ENTREGO, NO CUENTA CON SELLOS DE DOCUMENTACIÓN ENVIADA O RECIBIDA, TAMPOCO TIENE ASIGNADOS VEHÍCULOS Y POR CONSIGUIENTE NO MANEJA VALES DE COMBUSTIBLE. POR OTRA PARTE, TAMPOCO TENGO LLAVES DE ACCESO A LAS OFICINAS DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

**6.** EN CUÁNTO A LA **INFORMACIÓN EN MEDIOS MAGNÉTICOS**, ESTÁ ALMACENADA EN LA COMPUTADORA QUE TENÍA EN RESGUARDO Y USO, DE LA CUAL, EL C.P.U. ES MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7050, CON NÚMERO DE INVENTARIO IEPCT/2017021455 Y NÚMERO DE SERIE H07V0M2, A LA CUAL REALICÉ UN RESPALDO EN UN DISCO DURO EXTERNO PARA LA LIC. CATALINA LÓPEZ VENTURA QUE RECIBE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL. POR OTRA PARTE, LOS DISCOS COMPACTOS QUE POSEO CORRESPONDEN A INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL, MISMOS QUE HARÉ ENTREGA AL COORDINADOR DE AUDITORÍA.

**7.** EN CUANTO A LOS **ASUNTOS PENDIENTES**, INDEPENDIEMENTE QUE LOS RELACIONO EN EL **ANEXO 11.1**, ME PERMITO ACLARAR LO SIGUIENTE:

**A) ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN**, DE LA CUAL, DEJO ALMACENADOS EN LA COMPUTADORA QUE TENÍA EN RESGUARDO, LOS ARCHIVOS DIGITALES DE PROYECTO DE ACTA Y FORMATOS DE ANEXOS, PARA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA LIC. CATALINA LÓPEZ VENTURA, SERVIDORA PÚBLICA QUE RECIBE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL, LOS CUALES TAMBIÉN PROPORCIONE A LA COORDINADORA "A" DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU REVISIÓN, TODA VEZ, QUE LA FUNCIONARIA EN MENCIÓN, DEBERÁ FORMALIZAR LA ENTREGA DE DICHA COORDINACIÓN AL LIC. ARTURO SANTOS LÓPEZ, AL CUAL TAMBIÉN SE LE DEBEN PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS PARA REVISIÓN DEL ACTA Y ANEXOS RESPECTIVOS. EL ACTA EN MENCIÓN NO SE HA CONCLUIDO, DERIVADO DE LAS MEDIDAS DICTADAS POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO EN EL **ACUERDO NÚMERO CE/2020/012** DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2020, POR EL CUAL SE DETERMINA LA CONTINUIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE CONTINGENCIA, PREVENCIÓN Y SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PRESENCIALES, PLAZOS Y TÉRMINOS, ESTABLECIDAS EN EL **ACUERDO CE/2020/011**, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL VIRUS COVID-19; **B) ACTA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA** POR DESIGNACIÓN PROVISIONAL DEL LIC. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA, AÚN NO HEMOS RECIBIDO ESCRITO RESPECTO AL SERVIDOR PÚBLICO QUE HARÁ LA ENTREGA, POR EL FALLECIMIENTO DEL FUNCIONARIO QUE ERA TITULAR DE DICHA SECRETARÍA. EL C. GUSTAVO ALBERTO CRUZ RAMOS, QUE SE ENCONTRABA ADSCRITO A LA





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**  
R.F.C. IEP-961229-MTA  
EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.  
**CONTRALORÍA GENERAL.**



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

**ACTA NÚMERO CG/EYR/006/2020**

SECRETARÍA EJECUTIVA, NOS INFORMÓ QUE ESTÁ TRABAJANDO EN EL LLENADO DE LOS FORMATOS QUE PREVIAMENTE SE LE PROPORCIONARON, QUE CORRESPONDEN A LOS ANEXOS DEL ACTA, DE LOS CUALES NOS ENVIÓ UN ARCHIVO PARA REVISIÓN (DEL ÁREA DE DESPACHO DE SECRETARÍA EJECUTIVA), SE LE PRECISÓ QUE SE DEBERÁN REQUISITAR LOS FORMATOS DE TODAS LAS ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN MENCIÓN. ESTÁ PENDIENTE HACERLE LLEGAR COMENTARIOS U OBSERVACIONES RESPECTO DE LOS MISMOS. **C) ACTA DE LA COORDINACIÓN DE AUDITORÍA,** DE ÉSTA LABORÉ EL PROYECTO DE ACTA Y ANEXOS, LOS CUALES DEJO ALMACENADOS EN LA COMPUTADORA QUE TENÍA EN RESGUARDO, DE LA CUAL SEÑALÉ LOS DATOS EN LÍNEAS PRECEDENTES. FALTA REVISARLA CON LA FUNCIONARIA QUE ENTREGA, QUE ES LA LIC. BEATRIZ NORIERO ESCALANTE, COORDINADORA "A DE ASUNTOS JURÍDICOS Y EL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE, EL LCP SERGIO ALBERTO SÁNCHEZ SASTRÉ.

**D) ACTA DE CONSEJEROS QUE CONCLUYEN SU ENCARGO A FINALES DE SEPTIEMBRE DE 2020,** ES NECESARIO PREVER UN ACERCAMIENTO CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES MTRO. JOSÉ OSCAR GUZMÁN GARCÍA Y MTRO. DAVID CÚBA HERRERA O CON LOS SECRETARIOS DE LOS MISMOS, RESPECTO AL LLENADO DE LOS FORMATOS QUE DEBERÁN ELABORAR CORRESPONDIENTES A LOS BIENES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN ENTREGAR A LA CONCLUSIÓN DE SUS RESPECTIVOS ENCARGOS, PARA TENER LISTA EL ACTA CUANDO REALICEN LA ENTREGA A LOS CONSEJEROS QUE LOS SUSTITUYAN. **E) PREPARAR CURSO O TALLER DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE NUEVO**

**INGRESO** SOBRE LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE PRESENTAR DECLARACIÓN PATRIMONIAL ANTE ESTA CONTRALORÍA, ASÍ COMO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY QUE ESTABLECÉ LOS PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN EN LOS PODERES PÚBLICOS, LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE TABASCO. EN EL ANEXO "7.1 RELACIÓN DE ARCHIVO DOCUMENTAL", IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 44 ESTÁ UN ENGARGOLADO DENOMINADO EXPOSICIÓN RESPECTO A LAS FACULTADES DE LA CONTRALORÍA Y OBLIGACIONES A QUE ESTÁN SUJETOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS, IMPARTIDO A VOCALES ELECTORALES, EL CUAL PUEDE SERVIR DE APOYO. **F) EN CUANTO AL PROCEDIMIENTO PARA**

**VERIFICAR LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL IEPC,** ÉSTA ACTIVIDAD ESTÁ PARCIALMENTE CONCLUIDA, PORQUE EN LOS ÚLTIMOS MESES LA LIC. ALICIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN EN LOS ÚLTIMOS MESES SE OCUPÓ EL CARGO DE COORDINADORA DE AUDITORÍA, SUPERVISÓ LAS CÉDULAS QUE UN SERVIDOR Y LOS COMPAÑEROS LOS L.C.P. SANDYBELL JHOCELIN DE LA CRUZ SUÁREZ Y ROGER LÓPEZ MAGAÑA ELABORAMOS, SIN EMBARGO ÉSTAS AÚN NO ME HAN SIDO AUTORIZADAS, PARA DAR POR CONCLUIDOS ÉSTOS TRABAJOS. ESTAS CÉDULAS QUE DEJO IMPRESAS, ESTÁN RELACIONADAS EN EL ANEXO 7.1 "RELACIÓN DE ARCHIVO DOCUMENTAL" Y LOS ARCHIVOS DIGITALES ESTÁN ALMACENADOS EN LA CARPETA "MIS DOCUMENTOS" SUBCARPETA "2020" DE LA MULTICITADA COMPUTADORA QUE TENÍA EN USO Y RESGUARDO. **G) PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN**





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**  
R.F.C. IEP-961229-MTA  
EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.  
**CONTRALORÍA GENERAL.**



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

**ACTA NÚMERO CG/EYR/006/2020**

DIGITAL EN PÁGINA DE TRANSPARENCIA DE AUDITORÍAS INTERNAS DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2018 Y DE LOS CUATRO TRIMESTRES DE 2019, ÉSTA ACTIVIDAD CORRESPONDE REALIZARLA A LA COORDINACIÓN DE AUDITORÍA, SIN EMBARGO, DERIVADO QUE HABÍAN RETRASOS EN SUBIR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL 4º. TRIMESTRE DE 2018 Y LA DE LOS PRIMEROS TRIMESTRES DE 2019, EL CONTRALOR ANTERIOR, DE MANERA ECONÓMICA, ME SOLICITÓ QUE ELABORARA LAS CÉDULAS CON BASE EN LA INFORMACIÓN QUE ME APORTARA EL COORDINADOR DE AUDITORÍA, SIN EMBARGO, NO OBSTANTE QUE TUVE QUE RECOPILAR INFORMACIÓN, ELABORÉ LOS FORMATOS RESPECTIVOS, LOS CUALES TURNÉ PARA REVISIÓN AL LCP GAMALIEL BAUTSTA HERNÁNDEZ QUIEN OCUPABA EL CARGO DE COORDINADOR DE AUDITORÍA, UNA VEZ QUE ÉSTE ESTUVO DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DE LOS FORMATOS, LOS ENTREGUÉ EL AUDITOR LIC. JOSÉ MANUEL PERALTA MACDONEL, PARA QUE ACUDIERA ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE PARA SUBIR EN LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA LA INFORMACIÓN RESPECTIVA, SIN EMBARGO, ESO NO HA SIDO POSIBLE, EN UN PRINCIPIO ME COMENTÓ QUE AL PARECER ERA POR CUESTIONES TÉCNICAS RESPECTO A MODIFICACIONES DEL FORMATO, PERO DESCONOZCO LAS OTRAS RAZONES POR LAS QUE NO SE HAN SUBIDO A LA PÁGINA LA INFORMACIÓN RESPECTIVA. EN CUANTO A LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRES DE 2020, LOS ENTREGUÉ A LA COORDINADORA "A" DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA EL TRÁMITE QUE CORRESPONDA.

**8.** POR OTRA PARTE, APROVECHO PARA SOLICITAR AMABLEMENTE A LA COORDINADORA "A" DE ASUNTOS JURÍDICOS QUE INTERVIENE EN EL PRESENTE ACTO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN, SU INTERVENCIÓN ANTE EL COORDINADOR DE LA UNITIC PARA QUE SEA CANCELADO EL NÚMERO DE USUARIO QUE TENÍA PARA ACCESAR AL SISTEMA ADMINISTRATIVO ARMONIZADO (SAGA) CORREOS U OTROS.----- ESTOY EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE HACER LAS ACLARACIONES QUE ME SEAN SOLICITADAS, PARA COADYUVAR A ÉSTA CONTRALORÍA Y EN PARTICULAR A LA SERVIDORA PÚBLICA QUE ME SUSTITUYE Y QUE RECIBE EN LA PRESENTE DILIGENCIA. -----

A CONTINUACIÓN, **SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA C. LIC. CATALINA LÓPEZ VENTURA,** SERVIDORA PÚBLICA QUE RECIBE, MISMA QUE MANIFIESTA LO SIGUIENTE: "NO TENGO NADA QUE MANIFESTAR, SIN EMBARGO, DENTRO DEL TERMINO QUE DETERMINA LA LEY QUE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN EN LOS PODERES PÚBLICOS, LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE TABASCO Y DENTRO DE LA REVISIÓN DE LA MISMA ACTA, SE PROCEDERÁ A SOLICITAR LAS ACLARACIONES QUE RESULTEN".-----

LA PRESENTE ENTREGA NO IMPLICA LIBERACIÓN ALGUNA DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DEL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA O DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, QUE PUDIERAN LLEGARSE A DETERMINAR CON POSTERIORIDAD POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.-----

EL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE PODRÁ FORMULAR MEDIANTE OFICIO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, LAS OBSERVACIONES AL ACTA-----





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**  
R.F.C. IEP-961229-MTA  
EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.  
**CONTRALORÍA GENERAL.**



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

**ACTA NÚMERO CG/EYR/006/2020**

DE ENTREGA-RECEPCIÓN, DURANTE LOS SIGUIENTES TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DEL PRESENTE ACTO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN. LAS OBSERVACIONES SE NOTIFICARÁN AL SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA PARA QUE, A SU VEZ EN UN TÉRMINO IGUAL CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE ENTREGA, REALICE POR SÍ O A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, LAS ACLARACIONES PERTINENTES. -----

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO, EN SU ARTÍCULO 381 PÁRRAFO 1 FRACCIÓN XXI Y ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I (INICIAL), III (CONCLUSIÓN), DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, **EL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE DEBERÁ PRESENTAR SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE CONCLUSIÓN** ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO DENTRO DE LOS **SESENTA DÍAS NATURALES** SIGUIENTES A LA CONCLUSIÓN DE SU ENCARGO, EN TANTO QUE LA **SERVIDORA PÚBLICA ENTRANTE**, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A DICHA OBLIGACIÓN PRESENTANDO SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL INICIAL EN LA CONTRALORÍA GENERAL DENTRO DE LOS **SESENTA DÍAS NATURALES** SIGUIENTES AL INICIO DE SU ENCARGO. -----

SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A FIRMAR LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO DE LA MISMA. -----

**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:** PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE ACTA, LA CUAL INCLUYENDO ANEXOS CONSTA DE UN TOTAL DE SETENTA Y DOS (72) FOJAS ÚTILES Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA A LAS **TRECE HORAS** DEL DÍA **OCHO** DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTE, LEVANTADA EN TRES TANTOS ORIGINALES DEL ACTA INCLUYENDO ANEXOS, LAS CUALES SE ENTREGAN A QUIEN RECIBE, A QUIEN ENTREGA Y A QUIEN INTERVIENE POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODAS SUS FOJAS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

**ENTREGA:**

**C. LCP. JESÚS GABRIEL DOMÍNGUEZ LEÓN**

**RECIBE:**

**C. LIC. CATALINA LOPEZ VENTURA**  
COORDINADORA DE RESPONSABILIDADES Y  
SITUACIÓN PATRIMONIAL





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**  
R.F.C. IEP-961229-MTA  
EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.  
**CONTRALORÍA GENERAL.**




"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"  
**ACTA NÚMERO CG/EYR/006/2020**

**TESTIGOS POR EL:**

POR EL SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA

POR LA SERVIDORA PÚBLICA QUE RECIBE


  
**C. LCP. SANDYBELL JHOCELIN DE LA CRUZ  
SUÁREZ**  
AUDITOR


  
**C. LIC. ROSA MARÍA ESCOBEDO HERNÁNDEZ**  
AUXILIAR DE ÁREA

**INTERVIENE POR LA CONTRALORÍA GENERAL:**

  
**C. LIC. BEATRIZ NORIERO ESCALANTE**  
COORDINADORA "A" DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DE LA CONTRALORÍA GENERAL

ESTA HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

RECIBÍ UN(1) TANTO ORIGINAL  
DE LA PRESENTE ACTA DE EN-  
TREGA Y RECEPCIÓN.  
 08/SEP/2020,  
13:50 HRS.

  
08-SEP-2020